

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

<b>Fecha de expedición</b>	06/05/2026		
<b>Lugar de expedición</b>	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 3, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón CP 01900, CDMX.		
<b>Puesto</b>	Operador/a de Equipo Tecnológico A		
<b>No. de plaza</b>	15438_15442		
<b>Nivel tabular</b>	FA1		
<b>Núm. de vacantes</b>	2		
<b>Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante</b>	Junta Distrital Ejecutiva No. 09 del estado de Baja California, Calle Mision De Santo Domingo #1010, El Descanso, C.P. 21478, Tecate, Baja California		
<b>Fase y/o etapa del concurso</b>	Resultados		
<b>Folio</b>	<b>Pruebas Psicométricas</b>	<b>Conocimientos Generales y Específicos del puesto</b>	<b>Pasa a entrevista</b>
0071	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0072	Viable	5.33	No aprobado
0073	Viable	6.00	No aprobado
0074	Viable	8.33	Pasa a entrevista

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

\* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.